



PLAN DE GOBIERNO
MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA
PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS

CANDIDATO A LA ALCALDÍA:
JHONY JAMES ESCUDEROCONTRERAS

PERIODO: 2019-2022
PERÚ.



I. PRESENTACIÓN

Alto Amazonas, con su capital Yurimaguas, la perla del Huallaga, se encuentra atravesando una situación difícil debido a la falta de liderazgo y visión de futuro. Esta situación me preocupa como hijo de este pueblo, por lo tanto no puedo estar indiferente a los problemas que sufren nuestros hermanos más vulnerables, por esa razón participo como candidato a la Alcaldía de la Provincia de Alto Amazonas, para lo cual de manera responsable propongo el presente Plan de Trabajo Gobierno Municipal denominado: "ESTAMOS PREPARADOS PARA GOBERNAR", el cual es coherente y hará historia por la claridad y pertinencia del planteamiento realizado.

Esta es mi segunda participación como candidato a la Alcaldía, lo hago con el deseo sincero de trabajar en beneficio de mi ciudad y mi provincia, para ello cuento con la experiencia, conocimientos, capacidad de gestión; he vivido en carne propia la difícil realidad actual y las apremiantes necesidades del pueblo Alto amazonense; por eso me permito postularme de manera democrática y responsable.

El Plan de Gobierno Municipal: "ESTAMOS PREPARADOS PARA GOBERNAR", se elaboró con una direccionalidad social y con el convencimiento que el desarrollo y progreso debe tener rostro humano; ofreciendo igualdad de oportunidades en un ambiente donde predomine la democracia representativa y participativa, y, no meramente formalista, utilizada como ropaje de la falta de sinceridad y la mecánica de la oprobiosa injusticia y la corrupción. La democracia que promuevo está basada en los principios y valores de respeto, trabajo planificado, solidaridad, honradez, equidad, responsabilidad, transparencia, CON VISION DE FUTURO, proponemos escenarios basados en la realidad local articulados al Plan Regional de nuestro movimiento, con objetivos, políticas, programas y proyectos claros, los que permitirán avanzar en el progreso de la ciudad de Yurimaguas y la Provincia, que todos añoramos.



La generación de valor agregado, propuesto desde un Gobierno Descentralizado Municipal, con sentido humano y técnico de alta calidad profesional, transparente, participativo e incluyente, encaminado a impulsar propuestas y proyectos integrales en beneficio de una Provincia en desarrollo.

Pueblo Alto amazonense, los invito a trabajar con esperanza para empezar una nueva etapa para nuestra ciudad donde el progreso sea nuestro horizonte, generando oportunidades para aprovechar nuestro potencial, para promover el empleo a partir de la acción productiva, comercial y turística, así como potencializar el conocimiento científico y tecnológico, en el marco del respeto a la diversidad cultural, a la opinión disidente, al ordenamiento jurídico del Estado; en coordinación con los distintos niveles de gobierno, buscando consensos en lugar de imposiciones, evitando pugnas estériles, donde predomine el respeto, el desarrollo y la justicia social para lograr cambios en beneficio de todos los pobladores.

JHONY JAMES ESCUDERO CONTRERAS
CANDIDATO A LA ALCADÍA PROVINCIAL
PERÍODO 2019 - 2022



II. INTRODUCCION

Este Plan de Gobierno Municipal ha sido elaborado sobre la base de los principios que rigen al Movimiento, con el lema "ESTAMOS PREPARADOS PARA GOBERNAR", La Constitución, las Leyes de la República del Perú, con conocimiento sobre la realidad de la Provincia de Alto Amazonas y el compromiso ciudadano.

Nuestra candidatura es la respuesta al clamor de la gran mayoría de habitantes de nuestro progresista Alto Amazonas, aspira, con altivez y gallardía, a contar con servicios públicos de calidad, oportunidades para mejorar la calidad de vida, más fraternidad, seguridad, libertad, transparencia y honestidad en la administración municipal y liderazgo en la defensa de los intereses y aspiraciones de nuestro pueblo.

Con los antecedentes expuestos, ponemos a vuestra consideración el PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL que regirá su destino durante el período 2019 - 2022.

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

Es un movimiento político que se rige por la Constitución de la República del Perú, Jurado Nacional de Elecciones, demás Leyes y reglamentos y por su propio Régimen Orgánico.

Somos una organización política que fomenta la unión y el respeto de todos los habitantes Alto amazonenses, que aspiran a promover una convivencia en un ambiente de paz y libertad, donde los individuos podamos desarrollar nuestra creatividad en beneficio de las grandes mayorías. Creemos, además, en un Alto Amazonas de líderes y emprendedores.

Somos una organización democrática, participativa, incluyente, independiente y solidaria que anhela que todas estas cualidades se repliquen en las instituciones del Perú.

La Organización tiene como su objetivo fundamental, implementar soluciones reales a los problemas de las personas, enmarcados en principios y valores, como paso necesario e indispensable para transformar la Provincia



de Alto Amazonas, la Región Loreto y el Perú en un país más próspero para todos.

Los principios que inspiran al Movimiento son:

1. Creemos en los derechos fundamentales de toda persona, como el derecho a la vida, a la libertad, al trabajo, a un futuro mejor y a gozar de los bienes y servicios ganados. Creemos que estos derechos son inherentes al ser humano, por lo tanto, no son concesiones dadas por los gobiernos o las normas. Como consecuencia, consideramos que todos los niveles de gobierno están obligados a protegerlos.
2. Creemos que la democracia es el mejor sistema de gobierno, cuyos principios permiten el desarrollo de una sociedad pluralista, tolerante y respetuosa. Creemos en la alternancia democrática, como mecanismo para evitar la acumulación de poder. Creemos en la democracia representativa, en la cual los dignatarios legítimamente electos y todo funcionario público deben cumplir su mandato y servicio público con honestidad, fidelidad a sus electores y responsabilidad para con Alto Amazonas. Creemos en la democracia directa como la expresión superior de la voluntad popular y creemos en la democracia participativa, para promover el surgimiento constante de nuevos líderes y nuevas ideas. Desaprobamos toda forma de caudillismo, mesianismo o personalismo político.
3. Creemos en el Estado constitucional de derechos y justicia, como principio en virtud del cual, la Constitución, instrumentos internacionales y toda norma jurídica debe proteger a los ciudadanos de las agresiones, provenientes del sector privado o público, y precisamente por ello los gobernantes deben someterse al derecho y actuar dentro de sus límites. Sostenemos que nadie, ni siquiera una mayoría, puede menoscabar los derechos fundamentales de las personas, y sostenemos que nadie está por encima de la Constitución y la ley.
4. Creemos que los fines políticos solo son legítimos cuando utilizan medios que no atentan contra los derechos fundamentales de las personas, ni contra los principios democráticos.



5. Creemos que Alto Amazonas es mega diverso, en sus distritos, asentamientos humanos, barrios y su población, y por ello propugnamos el respeto a esta diversidad y el reconocimiento de las diferentes realidades étnicas y culturales. Rescatamos la importancia de promover el respeto al ambiente y el desarrollo económicamente sostenible.

6. Creemos en una economía libre, emprendedora y de oportunidades para todos. Consideramos que el desarrollo material y cultural proviene de la iniciativa y creatividad de las personas. Creemos que el poblador amazónico es competitivo y trabajador, que debe aprovechar el crecimiento de la economía nacional y mundial, así como potencializar el desarrollo de las nuevas tecnologías y no aislarse de esas oportunidades.

7. Creemos en la solidaridad, no sólo por su valor ético, sino porque es una expresión de la generosidad de los Alto amazonenses, consolidada a través del tiempo. Creemos que el Estado tiene una responsabilidad irrenunciable en la atención y solución de las necesidades más apremiantes de la población y creemos en el sentido de responsabilidad social de las empresas y personas, como copartícipes en la búsqueda de soluciones reales a las diferentes necesidades de los Alto amazonenses.

8. Creemos en la unión de todos los Alto Amazonenses sin distinciones de ningún tipo. Creemos que todos somos fundamentalmente hermanos que compartimos una conciencia común en la búsqueda de mejores días para todos.

III. INFORMACION GENERAL

3.1 Antecedentes.

La convocatoria a Elecciones Municipales 2018, se lleva a cabo en base a la Ley N° 26864 y sus ampliatorias, DECRETO SUPREMO N° 004-2018-PCM que convoca a Elecciones Regionales y Municipales y la Ley N° 28869, Ley que promueve la participación de la juventud y estando dentro del marco jurídico establecido, el Movimiento Esperanza Región Amazónica (MERA), ha elaborado un Plan de Gobierno Municipal para ser aplicado en el Gobierno Local, considerando todo aquello que sea de beneficio para todas las comunidades de la Provincia de Alto Amazonas.



El Movimiento Esperanza Región Amazónica (MERA), conector de la problemática local y provincial, deseoso de contribuir al proceso democrático y al desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas, ha insertado en su Plan de Gobierno, los deseos e inquietudes de los Alto amazonenses.

El Movimiento Esperanza Región Amazónica (MERA), ha acogido la Visión de Desarrollo del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de la Provincia de Alto Amazonas, para ello propone desplegar el mayor esfuerzo y acciones que posibiliten a la Provincia de Alto Amazonas y al Distrito de Yurimaguas lograr el bienestar de sus habitantes.

3.2 DATOS GENERALES

3.1 Ubicación Geográfica

a) Provincia de Alto Amazonas

- Región : Loreto
- Provincia : Alto Amazonas
- Capital : Yurimaguas
- Coordenadas: Latitud Sur: 05° 53' 48"y 06° 01' 59"
Longitud Oeste: 76° 06' 18" y 77° 33' 00"
- Altitud : 181.50 m.s.n.m.

b) Distrito de Yurimaguas

Se encuentra entre los paralelos de 78° 11' 22" de longitud Oeste y 03° 30' 17" de latitud Sur.

3.2 Límites Actuales

a) Provincia de Alto Amazonas

Los límites de la Provincia son los siguientes:

- Por el Norte : Provincias del Datem del Marañón y Loreto
- Por el Sur : Región San Martín – Provincia de San Martín
- Por el Este : Provincia de Requena
- Por el Oeste : Provincia del Datem del Marañón

Distrito:

- Por el Norte : Distrito de Jeberos
- Por el Sur : Región San Martín-Distrito de Caynarachi
- Por el Este : Distrito de Santa Cruz y Tnte. César López Rojas
- Por el Oeste : Distrito de Balsapuerto

3.3 Clima y Suelo

El clima, es el típico de las zonas húmedas tropicales, con humedad relativa de 85% y de temperatura media de 26°C precipitaciones pluviales de 2,200mm/año.



La fisiografía comprende a zonas colinosas con grandes disecciones, ligeramente onduladas, con terrazas altas y bajas y zonas inundables.

3.4 Población

La población está conformada mayormente por mestizos e indígenas ubicados principalmente en las márgenes de los ríos, quebradas y lagos.

Cuadro Nº 01: Estimación de la población de los Distritos y la Provincia de Alto Amazonas

DISTRITOS	POBLACIÓN	
	HABITANTES	PORCENTAJE (%)
Yurimaguas	63,345	60.52
Lagunas	13,270	12.68
Balsapuerto	13,868	13.25
Jeberos	4,198	4.01
Santa Cruz	4,094	3.91
Tnte. César López Rojas	5,892	5.63
Total	104,667	100.00

Fuente: INEI – Censo Año 2007

Al Distrito de Yurimaguas comprenden 110 comunidades, la población que se indica corresponde al Censo Año 2007, que es de 104,667 habitantes, con una tasa de crecimiento poblacional de 2.8%. La población urbana es el 60.5% y la Rural de 39.5%. La esperanza de vida al nacer de la población en general es de 67 años.

El siguiente cuadro nos muestra que el mayor porcentaje de la población del Distrito está dentro de los 10 a 30 años, la cual oscila una población del 46.91%, por consiguiente las políticas que los Gobiernos Locales de este grupo poblacional, deben estar orientados a resolver las demandas de necesidades, en salud, educación y la promoción de fuentes de trabajo.

Cuadro Nº 02: Población Etaria – Distrito de Yurimaguas Año 2007

Categorías	Casos	%
De 0 a 4 años	8731	13.78
De 5 a 9 años	7472	11.80
De 10 a 14 años	8242	13.01
De 15 a 19 años	6854	10.82
De 20 a 24 años	5023	7.93
De 25 a 29 años	4644	7.33



De 30 a 34 años	4153	6.56
De 35 a 39 años	3945	6.23
De 40 a 44 años	3520	5.56
De 45 a 49 años	2789	4.40
De 50 a 54 años	2298	3.63
De 55 a 59 años	1768	2.79
De 60 a 64 años	1296	2.05
De 65 a 69 años	891	1.41
De 70 a 74 años	690	1.09
De 75 a 79 años	547	0.86
De 80 a 84 años	267	0.42
De 85 a 89 años	156	0.25
De 90 a 94 años	37	0.06
De 95 a 99 años	22	0.03
Total	63,345	100.00

Fuente: INEI – Censo Año 2007

UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS





MAPA DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS DEPARTAMENTO DE LORETO





IV. PRINCIPIOS, VALORES Y POLÍTICA DEL MERA

Plan de Gobierno

El Plan de Gobierno (PG) del Movimiento Esperanza Región Amazónica (MERA), se basa en los Valores y Principios de la Dignidad Humana y principios Democráticos, los cuales desde la perspectiva ética mejorar al ser humano y a su supervivencia, ayudándole a conseguir la armonía y la independencia que necesita y a las que aspira. Estos valores corresponden con la realidad del hombre, es decir son verdaderos. Porque sólo los valores verdaderos pueden conducir a las personas a un desarrollo pleno de sus capacidades naturales. Puede afirmarse que, en el terreno moral, **un valor será verdadero en función de su capacidad para hacer más humano al hombre.**

El Movimiento Esperanza Región Amazónica señala como principios éticos: Honestidad, Integridad, Lealtad, Responsabilidad, Equidad, Respeto, Cumplimiento de compromisos, Ciudadanos responsables, Búsqueda de la Excelencia.

De igual manera nuestros principios se derivan del valor del ser humano, por la actitud de respeto a la dignidad humana.

Así mismo otros principios derivados de la Dignidad Humana como: La Benevolencia, Integridad, Justicia, Utilidad, son prácticas que el Movimiento Esperanza Región Amazónica, lo viene aplicando, proponemos planificar y construir una ciudad acogedora, con ambientes agradables, limpios, sanos, seguros y ecológicamente sostenibles, con acceso a servicios públicos de calidad, donde el ser humano viva con dignidad.

Promoveremos la creación de fuentes de trabajo mediante incentivos a la actividad productiva, generando procesos asociativos e impulsando iniciativas de micro, pequeñas y grandes empresas.

COMPROMISO

Sabemos que la Provincia de Alto Amazonas cuenta con extraordinarias potencialidades, pero con muchos problemas que debemos enfrentar con fortaleza, en esa virtud, el presente Plan de Gobierno Municipal: "PREPARADOS PARA GOBERNAR" no está dirigido únicamente a proporcionar obras y servicios públicos, sino que armoniza una propuesta con contenido social y humano que permita levantar nuestra autoestima y



mejorar las condiciones y calidad de vida afectadas por la desidia, falta de gestión y trabajo coordinado.

Alto Amazonas necesita reorientar la gestión municipal hacia el ser humano, sobre todo a la promoción del desarrollo económico local, a mejorar la vialidad urbana y suburbana, a la construcción de atractivos turísticos, al fortalecimiento de la actividad deportiva, al mejoramiento del acceso y calidad de los servicios públicos, a promover infraestructura y nuevos programas de vivienda de interés social, a ampliar la infraestructura y la calidad de educación y salud municipal.

Mi compromiso es trabajar arduamente, con sustento técnico y liderazgo político, económico y social para reorientar la gestión municipal en beneficio de los ciudadanos de Alto Amazonas y su ciudad que habitan tanto en el sector urbano y rural. La acción municipal será incluyente y participativa, involucrando a los sectores organizados en la planificación, priorización de las inversiones, ejecución y evaluación.

El resultado de la gestión municipal que aspiro gobernar con vuestro apoyo dará como resultado una ciudad digna para vivir, moderna, limpia, ordenada y con una economía pujante.

POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

La gestión del desarrollo será planificada conforme a las siguientes políticas:

Eficiencia Administrativa y Técnica Municipal

La selección del personal para los cargos del nivel directivo se efectuará considerando los mejores perfiles profesionales y técnicos de la Provincia de Alto Amazonas, observando el principio de paridad entre hombres y mujeres y el compromiso de servicio.

Seremos respetuosos de los derechos de las servidoras y colaboradores municipales; las nuevas selecciones se harán por sus méritos, capacidades y compromiso ciudadano con Alto Amazonas; promoveremos su capacitación y motivación permanente a fin de obtener el mayor rendimiento y eficiencia del capital humano, utilizando los recursos materiales, económicos y



tecnológicos, necesarios para alcanzar la calidad y eficiencia en el cumplimiento de sus atribuciones y deberes.

Servicios Municipales Rápidos y Oportunos

Se buscará reducir los tramites mediante la innovación y el uso de la tecnología; además se implementarán ventanillas únicas para servicios específicos, atención rápida y oportuna, con preferencia a grupos de atención prioritaria, con cortesía y respeto a los usuarios de los servicios administrativos y técnicos municipales en forma desconcentrada para evitar la congestión en las oficinas centrales.

Gestión Municipal Transparente

El mejor legado de mi familia es la honestidad, la decencia, el respeto en su amplio sentido; durante el ejercicio de funciones representativas que me han correspondido ejercer, he acreditado un trabajo fecundo, con claros índices de honestidad y transparencia.

Con ese ejemplo de vida, predominará siempre la verdad, el celoso manejo de los recursos materiales y económicos municipales, la gestión municipal transparente será un eje fundamental y transversal.

Participación Ciudadana protagónica

La democracia representativa se fortalece con la democracia participativa. Conforme a la Constitución, la Ley y los principios que inspiren la gestión municipal, los ciudadanos participarán en forma protagónica, individual o colectivamente en la planificación, definición de políticas, priorización de las inversiones, ejecución de obras y prestación de servicios, así como en el control social y la rendición de cuentas públicas, para cuyo efecto se crearán y utilizarán espacios como la Asamblea Amazónica, veedurías ciudadanas y otras formas de participación.



V. DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS

Características de la Realidad de la Provincia de Alto Amazonas

- ✓ Población con elevado nivel de pobreza.
- ✓ Sectores económicos con bajos niveles de producción.
- ✓ Bajos datos económicos y financieros de Alto Amazonas.
- ✓ Población con difícil acceso a servicios básicos esenciales.
- ✓ Población con alto porcentaje de exclusión.
- ✓ Elevada diferencia de equidad de género.
- ✓ Manejo de recursos naturales sin criterios técnicos y económicos.

Potencialidades

- ✓ Espacios geoeconómicos diferenciados.
- ✓ Riqueza de nuestra biodiversidad.
- ✓ Variedad de recursos turísticos.
- ✓ Suelos con diferentes características para la producción agrícola - forestal.
- ✓ Existencia de entidades Públicas y Privadas para el financiamiento de proyectos: Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Cooperación Técnica Internacional, Financieros, ONG's

Problemas

- ✓ Acelerado deterioro del medio ambiente, por la explotación irracional de sus RR.NN.
- ✓ Limitada disponibilidad de financiamiento para la inversión en proyectos. La desaceleración de la economía mundial reporta menos ingresos por el FONCOMUN, la disminución de las reservas de hidrocarburos disminuye los ingresos por el Canon.
- ✓ Ocupación productiva del territorio desordenado y sin la adecuada zonificación
- ✓ Inadecuada Infraestructura de Producción
- ✓ Líneas de producción de baja rentabilidad y sin sostenibilidad.
- ✓ Organizaciones empresariales poco competitivas.
- ✓ Elevada incidencia de enfermedades tropicales.
- ✓ Elevado índice de desnutrición infantil.
- ✓ Baja calidad de la educación.
- ✓ Elevada contaminación ambiental.
- ✓ Inseguridad ciudadana.

5.1 Desarrollo Humano e Institucional

En el aspecto Institucional, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, a través de los Órganos Administrativos presta servicios a la colectividad, sin



embargo esta situación no se presenta en resultados como la población lo desearía.

De acuerdo a los dispositivos legales existentes la Administración de los Gobiernos Locales, además de las funciones de las actividades propias de su competencia, el burgomaestre debe ejercer una función de Gestión Activa, buscando el concurso de otras entidades para la solución de los álgidos problemas.

La Administración Municipal se ejerce a través de la Alcaldía, Gerencia Municipal, Gerencias de: Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Rentas, Gerencia de Desarrollo Urbano y Saneamiento, Gerencia de Obras y Equipos, Gerencia de Programas Sociales y Desarrollo Humano, Gerencia de Servicios a la Comunidad y Participación Vecinal y Gerencia de Seguridad Ciudadana

Desde el año 2004, en el Distrito de Yurimaguas se viene implementando el Proceso del Presupuesto Participativo, donde participa la Sociedad Civil Organizada y las Instituciones Públicas y Privadas, espacios donde se orienta la inversión de los recursos que le son asignadas a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Es importante señalar que el territorio del Distrito de Yuimaguas además de los 143 centros poblados que lo conforman, de los 84 Asentamientos Humanos, 14 Barrios, en la periferia de la ciudad de Yurimaguas que requieren atención con las necesidades básicas que son agua, saneamiento, electrificación, educación y salud, etc.

5.2 Organizaciones Sociales e Instituciones Públicas y Privadas del Distrito de Yurimaguas

Las Organizaciones Sociales, Instituciones Públicas y Privadas se encuentran concentradas en la ciudad de Yurimaguas. En el caso de las Instituciones Públicas, tienen su dependencia muchas de ellas de la ciudad de Lima, otras de la ciudad de Moyobamba, Tarapoto e Iquitos, trayendo como consecuencia la escasa asignación de recursos económicos para la ejecución de proyectos de desarrollo.

Cuadro N° 03: Organizaciones Sociales del Distrito

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NUMEROS	
	ORGANIZACION	AFILIADOS
Comités de Vaso de Leche	196	17,812
Juntas Vecinales	16	583
Club de Madres	46	1,652
Asociación de Barrios y AA.HH	25	1,275



Org. de Productores Agropecuarios	03	673
Cámara de Comerc. y la Producc. de A. A.	01	86
Frente de Defensa de Alto Amazonas	01	150
Comedores Populares	05	25

5.3 Proyección de Ingresos de la Municipalidad Provincial Año 2018

Los ingresos que cuenta la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para desarrollar las actividades e inversiones son los recursos que le son asignados por el Estado, por la generación de ingresos propios y gestiones a nivel nacional e internacional, que se estima en más de S/. 32,179.810.00 de Nuevos Soles, para el periodo del Año Fiscal 2018.

Cuadro Nº 04: Proyección de Ingresos MPAA

Nº	META	MONTO S/.
1	00. Recursos Ordinarios	1.772.183.00
2	05. Recursos Determinados	25.191.880.00
	03. Recursos por operaciones oficiales de crédito	761.367.00
	04. Donaciones y Transferencias	1.984.229.00
6	09. Recursos Directamente Recaudados	2.470.151.00
TOTAL S/.		32.179.810.00

5.4 Instituciones Públicas Vigentes en el Distrito de Yurimaguas

Las Instituciones Públicas en la ciudad de Yurimaguas están repartidas por sectores, quienes cumplen funciones administrativas del Estado, las cuales se indican en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 05: Instituciones en el Distrito de Yurimaguas

NOMBRES	DEPENDENCIA
Municipalidad Provincial de Alto Amazonas	Yurimaguas
Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas	Iquitos
Unidad de Gestión Educativa Local - Yurimaguas	Iquitos
Dirección Sub Regional de Salud	Iquitos
Oficina del Ministerio de la Producción	Iquitos
IPD	Iquitos
Oficina del Ministerio de Industria y Turismo - Yurimaguas	Iquitos
Oficina Zonal de Trabajo	Lima
INABIF - Oficina Yurimaguas	Lima
MTC - Oficina Yurimaguas	Lima
Policía Nacional del Perú – Jefatura Yurimaguas	Moyobamba
Marina de Guerra del Perú – Jefatura Yurimaguas	Lima
ESSALUD	Lima
Iglesia Católica	Lima



INPE (CRAS Yurimaguas)	Lima
RENIEC Yurimaguas	Lima
Poder Judicial	Moyobamba
Registros Públicos SUNARP	Iquitos
CALIWARMA Oficina Yurimaguas	Iquitos
Ministerio Público	Moyobamba
COFOPRI	Lima -PCM
SUNARP	Iquitos
Autoridad Portuaria Nacional -APN	Lima
CORPAC	Lima
ENAPU	Lima
Ministerio de Agricultura	Iquitos

Fuente: PDC Yurimaguas – Instituto Nacional de Cultura: INC Iquitos.

También tienen presencia en la ciudad de Yurimaguas otras instituciones privadas tales como: CARITAS, EDA, CORPI, IDA, etc., su accionar se limita a proyectos de diferente índole, entre ellos: apoyo a la salud, producción y educación, que no son muy relevantes por los montos que se invierte, de preferencia en el medio rural.

5.5 Población por Familias Etnolingüísticas

La población de las comunidades indígenas inscritas representan el 20.01% de la población total de la Provincia de Alto Amazonas. Existen varias comunidades nativas sin estar registradas, que no figuran en las estadísticas poblacionales de la Provincia o están en proceso de desaparición. Las poblaciones de las comunidades indígenas carecen de servicios básicos y se encuentran en zonas de extrema pobreza y en una situación de exclusión.

5.6 Dimensión Económica

5.6.1 Infraestructura vial y comunicaciones

Red vial terrestre

La principal vía de comunicaciones terrestre del distrito hacia las localidades de la Sierra, Costa y el resto del país, es la carretera Yurimaguas – Tarapoto. En el plano local el distrito tienen carencias de vías de comunicación terrestre para interconectar las comunidades del distrito y con los distritos de la provincia, requiriéndose la construcción de vías de acceso a nivel distrital, interdistrital e interprovincial.



En la actualidad, como parte de la “Iniciativa para la integración de Infraestructura Regional Sudamericana – IIRSA”, el Perú participa en cuatro de los nueve ejes de Integración y Desarrollo en el ámbito Sudamericano, siendo uno de ellos el Eje Multimodal Amazonas Norte, el cual se encuentra en construcción y comprende los siguientes tramos: Carretera Paita – Piura, Olmos – Corral Quemada, Rioja – Tarapoto, Tarapoto – Yurimaguas, uniendo la Selva, la Sierra y la Costa, facilitando la interconexión de los Océanos Pacífico – Atlántico.

Cuadro Nº 06: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones de la Provincia de Alto Amazonas del 2018 al 2022

Nº	PROYECTO	MONTO S/.
1	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD PROV DE ALTO AMAZONAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS E INTEGRACIÓN VIAL EN EL DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 8,378,495.00
2	MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CACAO EN LOS DITRITOS DE YURIMAGUAS, JEBEROS Y SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 4,589,817.00
3	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PALMA ACEITERA EN EL DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 2,361,677.00
4	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL ENTRE LAS CALLES UCAYALI CUADRA 03 Y ZAMORA CUADRA 07 (LONG. 50.00 ML), DEL BARRIO MORALILLOS, DISTRITO YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 281,109.10
5	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD CATEGORIA I-1 DEL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE ZAPOTE - DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 869,483.52
6	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES ALFONSO UGARTE C-2, ELENA PARDO C-2, UCAYALI C-7, DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 1,199,864.09
7	MEJORAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANO DE LA CALLE LIBERTAD CDRA. 05 -11, EN EL AA.HH. INDEPENDENCIA DISTRITO DE YURIMAGUAS,	S/. 1,099,262.52



	PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	
8	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE HUANCAYO CUADRA 01 EMPALME CON EL CANAL ATUN QUEBRADA, (LONG. 91.50 ML) – DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 379,026.84
9	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.P. N 62563 EN EL CENTRO POBLADO JOSE ABELARDO QUIÑONEZ, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 1,318,241.00
10	CREACION DEL CAMINO VECINAL DESDE LA LOCALIDAD DE DOS DE MAYO - CAMPO FLORIDO Y EMP. LO103 ,DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 847,337.00
11	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL ENTRE LAS CALLES TACNA C-07 Y PROGRESO C-08, EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 636,527.92
12	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD CATEGORIA I - 1 DEL CENTRO POBLADO DE VARADERILLO - DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 806,477.25
13	CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL DESDE LA LOCALIDAD DE PROVIDENCIA, NUEVO IQUITOS Y SAN ANTONIO, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 262,248.00
14	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL MULTIDEPORTIVO ROMAN RUIZ, EN EL BARRIO ROMAN RUIZ DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO	S/. 1,480,978.00
15	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 62001, JOSE CUPERTO GOMERO COTILLO EX 151, EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 1,200,000.00



16	CREACION DE PUENTES PEATONALES EN LOS CENTROS POBLADOS CARTAGENA, NUEVA UNION, LIBERTAD, DOS DE MAYO, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 701,140.24
17	CREACION DE PUENTES PEATONALES EN EL CENTRO POBLADO LEONCIO PRADO, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 700,000.00
Total Inversiones		S/. 25,006,782.00
Techo presupuestal Recursos Directos		S/. 19,213,719.00
RECURSOS ORDINARIOS (CONEVIOS DEVIDA, TRANSFERENCIAS IVP)/AÑO		S/. 5,793,063.00

PROYECTOS QUE REQUIEREN FINANCIAMIENTO

1	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DEL PJ 82, HUANCAYO, AAHH LA PAZ, 14 DE OCTUBRE Y AAHH, CALIFORNIA, PARTIDO ALTO, 14 DE FEBRERO, ISLA DE YAIR, AAHH VIRGEN DE LAS NIEVES Y AAHH TIWINZA, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 9,876,202.00
2	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL PASAJE AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS - DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 5,774,173.00
3	PIP: 111080 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS,	S/. 94,713,464.00



	DEPARTAMENTO DE LORETO"	
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA E.B.R. EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA EN LAS I.E.I. N 204, 62298, 150, 56 Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA, DE LA UGEL ALTO AMAZONAS, DISTRITO YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 9,594,641.00
5	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.EP. N62586 EN EL AAHH BUENA VISTA DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS DISTRITO DE YURIMAGUAS,, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 12,967,390.00
6	MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO DE LA E.B.R. EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS IEP N 62495 EDWIN PINEDO ESCUDERO, IEP PUERTO PERU Y SAN JUAN DE PUMAYACU DEL NIVEL PRIMARIO, DE LA UGEL ALTO AMAZONAS DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 11,305,623.00
7	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO TOMAS, DE LA UGEL ALTO AMAZONAS , DISTRITO YUTIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 10,018,587.00
8	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.EP. N62587 EN EL AAHH INDEPENDENCIA DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 6,703,754.00
9	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA DE LA E.B.R. EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 62116, SAN JUAN DE PAMPLONA, DE LA UGEL ALTO AMAZONAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 6,353,999.00



10	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA E.B.R. EN EL MARCO DE AMPLIACION DEL PELA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 62131, LUZ DEL ORIENTE, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 5,309,922.00
11	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA EBR. EN EL MARCO DE AMPLIACIÓN DEL PELA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IEI N 81 Y IEP N 62036 DEL CENTRO POBLADO DE DOS DE MAYO RIO HUALLAGA, DISTRITO YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 4,304,470.00
12	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. PEDRO DEL CASTILLO RÍOS EX 160, EN EL DISTRITO DE YURIMAGUAS,, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 32,570,777.00
13	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E.P.B.R. GRAU - CENTRO POBLADO MIGUEL GRAU - DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 5,737,279.00
14	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE LOS PUESTOS DE SALUD I-1 DE SANTA LUCIA, ACHUAL LIMON, SAN ROQUE, EN EL EJE DE MICRORRED, CENTRO DE SALUD I-3 MUNICHIS, DE LA MICRO RED YURIMAGUAS , DISTRITO YURIMAGAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 8,090,226.00
15	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE LOS PUESTOS DE SALUD I-1 DE 30 DE AGOSTO E INDEPENDENCIA, EN EL EJE DE MICRO RED CARRETERO, EN LA MICRO RED YURIMAGUAS, DISTRITO YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 6,221,445.00
16	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE LOS PUESTOS DE SALUD I-1 DE 30 DE AGOSTO E INDEPENDENCIA, EN EL EJE DE MICRO RED CARRETERO, EN LA MICRO RED YURIMAGUAS DITRITO YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 5,475,464.00
17	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANO DE LAS CALLES VENEZUELA CDRAS. 2-4, BRASIL CDRAS. 2-4, SANTA ROSA CDRAS. 2-5, 26 DE JULIO CDRAS. 3-5, AGUSTIN GAMARRA CDRA. 2, INDEPENDENCIA CDRA. 2, TUMI CDRAS. 5-6, HERNAN VASQUEZ CDRAS 1-3, 25 DE JULIO CDRAS. 1-7, DEL AA.HH. INDEPENDENCIA, DISTRITO DE YURIMAGUAS , PROVINCIA DE	S/. 8,985,255.00



	ALTO AMAZONAS – LORETO	
18	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES CONDAMINE CDRAS. 03Y 08, AV.MONS. ATANASIO JAUREGUI CDRAS. 10-11, CALLE TARATA CDRAS. 06-07, CALLE MARAÑON CDRA. 04, PSJE 6 DE FEBRERO CDRA. 01 Y RAYMONDI CDRA. 01, EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 7,029,527.00
19	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL BARRIO MORALILLOS, EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS , DISTRITO YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 5,970,986.00
20	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES PEVAS CDAS 01-02 Y CALLE FLORIDA, DEL BARRIO. LA FLORIDA, DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 4,999,999.00
21	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA CALLE 28 DE JULIO DE LAS CUADRAS 02 - 08, EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 4,997,048.00
22	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACIÓN DEL BOULEVARD Y ACCESO AL RIO HUALLAGA EN LA RUTA DEL PESCADOR DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 4,985,586.00
23	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LOS JIRONES GARCILAZO CUADRA 06, ATAHUALPA CUADRA 03, Y SARGENTO LORES CUADRA 05 HASTA LA CUADRA 09 DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 4,943,336.00
24	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES VENEZUELA CDRAS. 2-4, CALLE BRASIL CDRAS. 2 Y 3, CALLE SANTA ROSA CDRAS. 2 Y 3, CALLE HERNÁN VÁSQUEZ CDRAS. 1-3, CALLE 25 DE JULIO CDRAS 1-3 EN EL AA.HH. INDEPENDENCIA, EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 4,894,351.00
25	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES SAN MARTIN, VIOLETA CORREA, PSJE. MUNICHIS, LOS NOGALES, PSJE. SAN JUAN, DEL BARRIO SAN MARTÍN Y DEL AA. HH. VILLA UNIVERSITARIA, DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS,	S/. 4,594,796.00



PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO		
26	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES LOS JEBEROS CUADRA N 01 A 03 Y CALLE LOS JARDINES CUADRA 01 A 04, DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 4,208,069.00
27	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES CONDAMINE CDRAS. 08, CALLE MARAÑON CDRA. 04 Y PSJE 6 DE FEBRERO CDRA. 01, EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 3,137,714.00
28	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	S/. 2,854,917.00
TOTAL		S/. 296,619,000.00

Cuadro Nº 07: Inventario de la Red Vial de la Provincia

TRAMOS	ESTADO	TRANSITO	DISTANCIA KM
Yurimaguas – Munichis- San Rafael	Bueno	Vehicular	19.30
Yurimaguas – Shanusi	Regular	Vehicular	7.00
30 de Agosto, Quinayoc, Las Palmeras	Regular	Vehicular	12.00
Las Palmeras – Grau	Regular	Vehicular	5.00
Yurimaguas – Centro Chambira	Malo	Peatonal	6.00
Grau – Cotoyacu	Bueno	Vehicular	9.60
Puerto Perú – Túpac Amaru	Bueno	Vehicular	15.00
Mariano Melgar – Las Palmeras	Malo	Peatonal	12.00
San Juan de Pamplona - Villa Hermosa	Malo	Vehicular	12.00
Belén - Suniplaya	Regular	Vehicular	5.00
Km 24 – Micaela Bastidas	Bueno	Vehicular	10.00
Vista Alegre – Alto Mohena	Regular	Vehicular	5.00
Yurimaguas – Nueva Era	Bueno	Vehicular	14.80
Nueva Era - Jeberillos	Bueno	Vehicular	19.00
Vista Alegre – Cerro El Cóndor	Malo	Peatonal	9.00
San Rafael – Nuevo Arica	Bueno	Vehicular	22.00
Arica – Balsapuerto	Bueno	Vehicular	32.00
San Luis-San Roque	Malo	Peatonal	15.00
Jeberillos-Pinshacocha	Malo	Peatonal	20.00



Pinshacocha-Jeberos	Malo	Peatonal	53.00
Yurimaguas-Santa Cruz-Lagunas	Malo	Peatonal	96.00
Puerto Arturo-Jorge Chávez	Malo	Peatonal	8.00
Shucushyacu-Nuevo Papaplaya	Malo	Peatonal	23.00
San G.de Varadero-Callao Yurimaguas	Malo	Peatonal	25.00
Micaela Bastidas-Munichis	Malo	Peatonal	15.00

a) Red Fluvial

El transporte fluvial desde Yurimaguas hacia la ciudad de Iquitos, que es uno de los puertos principales de la Región Loreto se realiza utilizando embarcaciones de acero naval de más de 200 Tm, en la cual se transportan pasajeros alimentos, material de construcción, equipos de perforación de petróleo, vehículos de transporte, etc., hacia el interior del distrito se realiza en pequeñas embarcaciones de madera con capacidad de 05 a 20 Tm, el cual resulta oneroso para los usuarios en especial para los agricultores.

En el siguiente cuadro se muestra la relación de embarcaciones de mayor y menor tonelaje que operan desde Yurimaguas hacia otros distritos y provincias de la Región, siendo el muelle y el embarcadero la “Boca” y otros puertos alternos que sirven para acoderar lanchas de mayor tonelaje.

Cuadro Nº 08: Principales Puertos ubicados en los diferentes distritos de la Provincia de Alto Amazonas

DISTRITO	PUERTO O EMBARCADERO	CAPACIDAD DE ACODERAJE	TIPO DE NAVE
Yurimaguas	Muelle	De 4 a 7 naves	3 p” calado como mínimo
Yurimaguas	Embarcadero la “Boca”	Variado	Lanchas / botes
Yurimaguas	Abel Guerra	Mayor de 20 Tm	Lanchas / botes
Yurimaguas	Garcilazo	Mayor de 20 Tm	Lanchas / botes
Yurimaguas	La Ramada	Mayor de 20 Tm	Lanchas / botes
Yurimaguas	San Miguel	Mayor de 20 Tm	Botes y canoas
Yurimaguas	Shanti Vela	Mayor de 20 Tm	Botes y canoas
Yurimaguas	Terminal Portuario de Yurimaguas	Más de 1,500 TM.	Barcazas
Yurimaguas	Embarcadero Zamora	Menores de 20 TM.	Botes, deslizadores
Yurimaguas	Embarcadero Vista	Menos de 100 TM.	Botes



	Alegre-Gallito		deslizadores
Nuevo Reforma	Puerto Internacional	Más de 100 TM	Barcazas
Lagunas	Santa Gema	Menor de 20 Tm	Lanchas / botes
Balsapuerto	Embarcadero Balsapuerto	Menor de 05 Tm	Botes / canoas
Santa Cruz	Mollendo	Mayor de 20 Tm	Lanchas / botes
Jeberos	Embarcadero Jeberos	Menor de 05 Tm	Botes y canoas
Tnte. César López Rojas	Embarcadero Shucushyacu	Menor de 10 Tm	Lanchas / Botes

b) Infraestructura Aeroportuaria

La ciudad de Yurimaguas no cuenta con infraestructura aeroportuaria, para los vuelos nacionales con aviones de gran tonelaje, los vuelos que se realizan son de carácter local, los vuelos nacionales se han suspendido debido a la demanda de pasajeros. Se está proponiendo la reubicación y la construcción de un nuevo aeropuerto en zonas que no afecte la seguridad de la población. La zona que se está proponiendo queda entre los ríos Paranapura y Huallaga: como vía de acceso tenemos la Vía de Evitamiento, para acceder al Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas en la zona de Nueva Reforma.

c) Servicio Telefónico e Internet

A pesar de existir un servicio telefónico en la ciudad de Yurimaguas, el servicio de Internet no es eficiente, por lo cual se debe mejorar la instalación del servicio de Internet con fibra óptica con banda ancha para abaratar los costos. Actualmente los usuarios tienen serios problemas con el servicio de Internet, los accesos son lentos y tediosos, los que prestan servicios de hotelería, las empresas privadas se quejan, los usuarios tienen problemas, y los que tienen en sus oficinas en forma arbitraria se apropian de los teléfonos y cuando el usuario reclama por estos abusos no es atendido.

d) Servicio de Televisión y Radio

Cuenta con un servicio de esta naturaleza a través de una repetidora de canales de la capital y la otra por el servicio de cable, que permite acceder a por lo menos a 85 canales. En el distrito existen más de 14 radioemisoras, con limitado alcance en la provincia, que prestan servicios de información y entretenimiento.



e) Servicio e Infraestructura Eléctrica

La principal fuente de energía que se utiliza en la ciudad de Yurimaguas, es el servicio eléctrico de interconexión nacional que atiende a más de 20 mil clientes, no siendo atendido con este servicio a varias comunidades circundantes a la ciudad de Yurimaguas. En la actualidad existen proyectos en ejecución para revertir esta situación de carencia en algunas zonas del Distrito de Yurimaguas.

Cuadro Nº 09: Alternativas de Solución al Problema Energético en la Provincia de Alto Amazonas y el Distrito de Yurimaguas

Nº	Proyecto	Tiempo	Monto (US \$)
1	Construcción de la Central Hidráulica de Pumayacu de 15 Kw. (Balsapuerto)	10 años	50'000,000.00
2	Construcción de la Línea de A.T. Balsapuerto – Yurimaguas de 138 Kw, 15 Mw.	01 año	8'000,000.00

Fuente: Diagnóstico Integral de la Provincia de Alto Amazonas

5.6.2 Actividades Económicas

a) Población Económicamente Activa

La población económicamente activa en el ámbito de la Provincia de Alto Amazonas, en el caso de Yurimaguas es del 33.4%. La mayor concentración de la población económicamente activa está en las actividades económica agrícolas y comerciales, así como las actividades extractivas, caza, pesca, madera, y un porcentaje en las entidades públicas y privadas.

b) Servicios

Los servicios financieros están representados por los bancos, tanto privados como estatal y por las Cajas de Crédito Municipales, la Caja Rural San Martín, Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres y Caritas. Así mismo existen otros tipos de empresas que prestan servicios en la ciudad de Yurimaguas.

c) Comercio

La actividad comercial en el Distrito está representada por los pequeños y medianos comerciantes, pescadores y otros, muchos hechos informales y en menor proporción los comercios legalmente constituidos. La mayoría



están funcionando en el ámbito de la ciudad de Yurimaguas, las que representan el 29.2% de la población económicamente activa del distrito.

d) Actividad Industrial y de Transformación

La actividad forestal de tipo extractivo representa al sector industrial, comercializándose la producción de madera en otras ciudades del país y con propósito de exportación.

El sector agroindustrial en nuestra ciudad se encuentra poco desarrollado y las pocas empresas existentes en este rubro son las que producen enriquecidos lácteos utilizando poca materia prima producido en el distrito no teniendo incidencia en la actividad agrícola.

e) Actividad Turística

El turismo en el Distrito no se ha desarrollado como actividad económica, por la falta de un plan estratégico local de turismo (PELTUR) por parte de la Municipalidad. Actualmente la Provincia de Alto Amazonas posee un gran potencial turístico, por la presencia de una gran diversidad cultural y la existencia de bosques vírgenes con importante biodiversidad, los mismos que se constituyen en atractivos turísticos a desarrollar con lo que se generaría ingresos para los pobladores de las comunidades.

Cuadro Nº 10: Opciones de Turismo en el Distrito de Yurimaguas

Cuencas	Atractivos Turísticos Natural	Atractivo Turístico Cultural
Huallaga	Ríos: Huallaga, Shanusi, Paranapura, Yanayacu. Lagos: Sanango, Naranjal, AchualTipishca, San Pedro de Mayrujay, Cuipari, Pucate.	Comunidades Indígenas: 75 comunidades de la etnia Chayahuita, Cocama Cocamilla. Petroglifo de Cumpanamá en la Qda. Achayacu, afluente del Cachiyacu, sub cuenca del Paranapura.

Fuente: Plan Estratégico de la Provincia de Alto Amazonas.

Cuadro Nº 11: Corredores Turísticos por Cuencas

Corredor/Puerto de Partida	Ruta	Tiempo Movilidad	Atractivos Turísticos
Corredor: Huallaga Yurimaguas	Yurimaguas - Lagunas	04 horas deslizador.	Puerto de lagunas, lagos: Naranjal, AchualTipishca, Pucate, Cochapurahua.
Corredor: Huallaga – Paranapura Yurimaguas	Yurimaguas – Balsapuerto	04 horas deslizador.	Comunidades indígenas: Chayahuitas, Aguarunas.



Cuadro Nº 12: Potencialidades Turísticas en la Provincia de Alto Amazonas

Potencialidades	Especificaciones
Turismo ecológico	Se cuenta con lugares de gran diversidad de recursos de flora y fauna, dentro de ellos: Reserva Pacaya Samiria, Lago Cuipari, Sanango, Rimachi, AchualTipishca, Naranjal, Mamanchi Cocha y otros.
Turismo de Aventura	Existen lugares para canotaje (Qda. Cachiyacu), trekking o caminatas (cataratas de Pumayacu, zona de Balsapuerto)
Turismo Esotérico	Los Petroglifos en el Distrito de Balsapuerto, costumbres y ritos ancestrales de las comunidades indígenas.
Comunidades Indígenas	Comunidades con excelente sistema de convivencia con la naturaleza, existiendo 11 etnias repartidos en más de 200 comunidades.
Artesanía	Tejidos, adornos, indumentaria, cerámicas y artesanía de recuerdo.
Arqueología	Abundantes restos arqueológicos.

Fuente: Plan Maestro del Turismo de la Provincia de Alto Amazonas

f) Actividad Agrícola

La actividad agrícola representa el 50.7% de la PEA ocupada del distrito, cultivándose principalmente: arroz, maíz, plátano, yuca, hortalizas y otros cultivos, que tienen producciones promedios que no satisfacen las expectativas económicas de los productores.

Cuadro Nº 13: Producción de Especies Agrícolas en el Distrito de Yurimaguas

Especie	Año					
	2007		2008		2009	
	Hás	Tm	Hás	Tm	Hás	Tm
Arroz bajo riego	2346	1170	2296	11480	3629	17456
Arroz en seco	2676	5352	2660	5320	5907	11760
Maíz	3719	6695	7260	14362	7622	15210
Frijol	520	520	1222	1222	1327	1327
Plátano	2397	20150	8591	84460	7303	86300
Yuca	3620	21180	6587	95940	8920	87288
Limón	327	1512	425	3396	425	2748
Piña	83	910	320	3810	320	2960
Palmito	450	306	509	339	509	351
Caña de azúcar	458	8320	744	24000	749	27440

Fuente: MINAG –AA



g) Actividad Pecuaria

Los suelos de Alto Amazonas se caracterizan por tener potencial y recursos para la producción de pasturas y la crianza de ganado vacuno de lo cual se concluye que el 23.2% de las áreas, son aptas para la explotación de esta actividad económica.

Cuadro Nº 14: Principales Crianzas en el Distrito de Yurimaguas

Especie	Año					
	2007		2008		2009	
	Hás	Tm	Hás	Tm	Hás	Tm
Vacuno carne	1579	151.79	2161	218.66	2410	239.18
Vacuno leche	302	262.42	302	333.48	280	490.05
Porcinos	4302	140.51	7100	249.03	7180	254.57
Aves de carne	117385	234.77	255876	511.74	317658	635.29
Búfalos	29	3.97	52	7.00	37	4.47
Ovinos	188	2.20	230	3.11	216	2.67
Peces en pozas artesanales	10	30	20	100	50	250

Fuente MINAG – AA

h) Actividad Forestal

Es una de las actividades que más se venía desarrollando pero en los últimos años se ha notado decremento en esta actividad debido a la explotación selectiva de las especies maderables, la mayor explotación se dio en el año 2004 con 23'317,134 m³ de madera talada.

Cuadro Nº 15: Producción Forestal por Provincias – Región Loreto 2005-2008

Producto	Alto Amazonas	Maynas	Ramón Castilla	Requena	Ucayali	Loreto	Total
Madera rolliza	7'124,36	50'597,97	11'416,03	5'324,04	7'251,21		81'716,61
Madera Contra Chapada		25'930,33					25'930,33
Madera Chapada		7'294,94					7'294,94
Total	7'124,36	83'823,24	11'416,03	5'324,04	7'251,21		114'938,88
Mad. Rolliza	8'553,47	77'671,25	33'727,82	37'739,14	60'191,46	23'389,31	240'272,45

Fuente: INRENA - Loreto



i) Actividad Piscícola

Este recurso natural como actividad económica está decreciendo por la pesca indiscriminada y el uso de biocidas, que conllevan al exterminio de especies. Para contrarrestar este problema se viene desarrollando la crianza de manera técnica, que ha tomado un impulso considerable con lo cual vamos a suplir al déficit de la pesca natural.

Cuadro N° 16: Consumo de Pescado según estado de conservación en el Distrito de Yurimaguas en Kg.

Estado de Conservación	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Fresco	540.143	968,595	439,658	485,800	317,629	244,190
Salpreso	545.604	570,422	258,982	397,919	254,945	104,410
Seco - salado	994.935	1'949,223	906,540	1'596,767	1'563,984	1'178,440
Total	2'080,578	3'488,260	1'605,180	2'480,486	2'136,558	1'178,440

Fuente: DSRP – Alto Amazonas

5.7 Dimensión Social

a) Niveles de Pobreza en la Provincia de Alto Amazonas

La Provincia de Alto Amazonas, presenta un alto índice de extrema pobreza, tal como se muestra los datos siguientes:

- Pobres 39.7%
- Muy Pobres 46.9%
- Pobreza Extrema 56.6%

Cuadro N° 17: Índice de Pobreza en la Provincia de Alto Amazonas

Distritos	Extrema Pobreza	%	Muy Pobres	%	Pobres	%	Número Perú
Balsapuerto	X	56.5					3
Santa Cruz	X	54.3					55
Jeberos	X	52.9					63
Tnte. C. López			X	48.3			81
Lagunas			X	45.5			129
Yurimaguas					X	39.7	

En el Cuadro N° 28 muestra la pobreza en todos los distritos de la Provincia de Alto Amazonas, siendo Yurimaguas como distrito el único que tiene la condición de pobre, en extrema pobreza encontramos a los distritos de Balsapuerto, Santa Cruz y Jeberos.



b) La Educación en la Provincia de Alto Amazonas

El sector educación en el distrito de Yurimaguas y la Provincia de Alto Amazonas está dentro de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas (UGELAA), cuya sede principal se encuentra en Yurimaguas.

El Distrito de Yurimaguas cuenta con 94 centros educativos de **nivel inicial**, con una oferta de 6,086 alumnos. Estos centros educativos en su mayoría no cuentan con el material didáctico adecuado y suficiente. Profesores con poca capacitación académica, lo cual no permite una enseñanza-aprendizaje eficiente para la población estudiantil. Los alumnos matriculados de 3-5 años representan el 20.2% del total de niños en edad escolar. La principal causa de inasistencia, son las distancias hasta los centros escolares y el bajo nivel de ingresos de las familias. Además se debe tener en cuenta que en el nivel inicial la tasa de “no atendidos” es superior a la de Atendidos. Situación que debe revertirse mejorando el acceso a las Instituciones Educativas del nivel de inicial.

A nivel de Educación Primaria, se tiene 120 centros educativos, 14538 alumnos. La problemática en los centros educativos estatales es la infraestructura e implementación insuficiente empeorándose con la escasa capacitación de los docentes. En la zona rural la inasistencia a clases representa el 35 %, debido a que los padres utilizan a sus hijos en faenas agrícolas. Existe un 15 % de repitentes cuya causa es no haber asistido a un centro de educación inicial.

En el Nivel de la Educación Secundaria, Existen 25 Centros educativos estatales 5,056 alumnos. Los colegios en un 90 % son variantes agropecuarias (IEVA), carentes en su mayoría de infraestructura y equipamiento, en laboratorios, bibliotecas, capacitación especializada de profesores, teniendo efectos negativos en los estudiantes, demostrado por la baja competitividad, para el trabajo y el ingreso a los centros superiores de enseñanza.

Educación Superior no Universitaria

En este nivel educativo, tenemos 1,961 alumnos, de los cuales solo el 25% de alumnos ingresantes concluye su formación profesional de acuerdo al Plan de Estudios.

Educación Superior Universitaria

La educación Universitaria no está a cargo de la UGELAA. En el distrito de Yurimaguas funciona la Facultad de Zootecnia de la Universidad de la Amazonia Peruana (UNAP) y escuelas



profesionales como: Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales, Educación Inicial, Acuicultura e Idiomas Extranjeros y Computación. También existe la nueva universidad que está en proceso de licenciamiento UNAAA.

Evaluación de los niveles educativos

En el nivel inicial cada año va en aumento la demanda educativa de esta demanda solamente se ha atendido al 40.14 %, existiendo un déficit por atender del 59.86 %.

En el nivel secundario superior no escolarizada, existe una tasa de escolaridad del 45 %, existiendo la tendencia a incrementarse, por razones económicas y el poco conocimiento del beneficio de la educación.

De lo observado se desprende, que el déficit de atención tiende a elevarse en todos los niveles y por consiguiente la tasa de escolaridad tiende a disminuir siendo todos estos indicadores un factor de retraso en nuestro desarrollo, tanto en lo social como en lo económico.

c) La Salud en la Provincia de Alto Amazonas

La salud en el Distrito de Yurimaguas pertenece a la Red de Salud de alto Amazonas, jurisdiccionalmente está constituida por los establecimientos de Salud de los distritos de Yurimaguas, Santa Cruz, Tnte. César López Rojas, Balsapuerto, Lagunas y Jeberos.

Los establecimientos de salud en el Distrito de Yurimaguas, están distribuidos en tres (05) microrredes, los cuales tienen 86 IPRESS, 01 Hospital de Apoyo. La atención de postas es preventiva y curativa; limitada por la escasa implementación en medicinas, equipos, personal técnico y profesional.

En los centros de salud y Hospital de Apoyo, la atención es de tratamiento y rehabilitación, limitado por su infraestructura obsoleta e implementación inadecuada, el 59% de la infraestructura física está construida con material noble y el 41% con material rústico, con serias deficiencias para la prestación de los servicios de salud.

La capital provincial Yurimaguas, cuenta con una amplia cobertura de atención a la salud con relación al resto de la población rural.

En el medio rural existe una demanda de salud que se incrementa en forma alarmante, especialmente en los distritos de extrema pobreza: Balsapuerto, Santa Cruz y Jeberos, donde la atención es escasa y/o nula, debido a la falta de cobertura en los servicios básicos por ser



zonas alejadas y de difícil acceso. En relación a los profesionales de la salud, existe un déficit en médicos del 67.5%, en odontólogos 90% y 67.3% en obstetrices.

d) El Saneamiento Básico en la Provincia de Alto Amazonas

- **Agua Potable**

La ciudad de Yurimaguas es la única que cuenta con servicio de agua potable y alcantarillado en forma parcial, teniendo un total de 51,276 usuarios y 3,504 lotes que cuentan con desagüe. La situación que se presenta se debe principalmente a la falta de recursos económicos para la ejecución de Proyectos de saneamiento, principalmente de la ciudad de Yurimaguas, teniendo actualmente un enorme déficit de cobertura del sistema de alcantarillado para esta localidad, los Caseríos y los distritos de la provincia, originándose la proliferación de focos infecciosos y de malos olores, que incrementan la morbilidad. Es importante indicar que el servicio de alcantarillado no cuenta con plantas de tratamiento de Aguas servidas. Los 143 pueblos restantes que conforman el distrito de Yurimaguas no cuentan con este servicio, igualmente se puede decir de las capitales de los distritos y sus propias comunidades.

El consumo de agua no potabilizada y la carencia de desagües, tienen una incidencia directa en la salud de la población, con parasitosis intestinales y estomacales, afectando principalmente a los niños y ancianos; considerándose dentro de las primeras 10 causas de enfermedades de la zona.

5.8 Dimensión Territorial

En la dimensión territorial se expone el aporte y la importancia del Distrito con relación a su articulación a espacios territoriales mayores. Su ubicación estratégica en la confluencia de tres ríos le dota de una fortaleza frente al corredor bioceánico, aparte de las potencialidades en recursos naturales, siendo los hídricos uno de ellos, el más importante.

a) Características del territorio

En el Distrito de Yurimaguas se encuentra en la Provincia de Alto Amazonas y está ubicado al noroeste de la Región Loreto, siendo el distrito de mayor importancia económica, cuenta con una población estimada de 61,345 al año 2007, con una extensión territorial de 2,684.34km².



Cuadro N° 18: Clasificación de los Suelos en el Distrito de Yurimaguas, según su capacidad de uso

Grupos	Capacidad de Uso	Hás	%
Aguajal	Bosque de Humedales	24,204.06	0.90
Colinas	Pasturas, cultivos perennes y agroforestales, cría de vacunos, ovinos y otros. Bosques de mosaico. Recuperación de pendientes.	474,851.15	17.30
Terrazas Altas	Rotación de cultivos. Cultivos de bajos insumos	499,929.72	18.59
Restinga	Arroz bajo riego, protección de cultivos, cultivos perennes y agroforestería	279,960.30	10.41
Bajeal	Cría de búfalos	42,040.00	1.62
Barrial	Siembra de arroz, Chiclayo, sandía	4,052.59	0.15
Bosque Real	Bosque con Aptitud Forestal	999,896.61	37.18
Bosque de Protección	Bosque de Protección de los Mantos Acuáticos, taludes y carreteras	364,405.57	13.55
	Total	2'689,340.00	100

Fuente: INIA – Yurimaguas

- **Contexto Local**

Del análisis del panorama regional se estima que la prioridad del distrito de Yurimaguas, consistiría en articularlo e integrarlo tanto internamente como a nivel provincial, regional y nacional. Esta posibilidad podría concretarse lo más pronto, beneficiando a todos los distritos de Alto Amazonas y la del Datem del Marañón.

Yurimaguas como capital del distrito y de la provincia, la sociedad civil y sus autoridades tiene el deber de articularse con todos los demás distritos y comunidades rurales de la provincia y a partir de ello y eje vial bioceánico y conectarse con el resto del país y el mundo.

- **Contexto Regional**

La región Amazónica es un importante espacio en el contexto mundial su extensión comprende los 2/3 partes del total de la superficie de las selvas tropicales del mundo y en ella habitan más de la mitad de las especies conocidas del planeta. En si desde el punto de vista de la diversidad biológica presentan un valor agregado de gran trascendencia a pesar de que no se ha calculado su valor monetario.

La Amazonía peruana se caracteriza por ser un mosaico de ecosistemas con una gran riqueza biológica, un alto porcentaje de endemismos y un potencial incalculable de recursos genéticos y conocimiento de uso y ambientes espaciales diferentes.



- **Contexto Nacional**

La tendencia en el ámbito nacional internacional, como consecuencia de la globalización de la economía y la marcada tendencia al liberalismo y/o economía de libre mercado, está orientado a mejorar la calidad de los productos con la finalidad de exportar y competir con la producción de zonas especializadas del continente y del mundo.

VI. OBJETIVOS Y VISIÓN DE DESARROLLO

OBJETIVOS

a) Objetivos Generales

Desarrollar y afianzar una gestión eficiente, inclusiva y equitativa para promover el trabajo mancomunado, que permita crear condiciones y calidad de vida para sus habitantes, construir una Provincia progresista, con oportunidades para todos, privilegiando a los sectores urbano y rural, para alcanzar justicia social, reduciendo la pobreza extrema.

b) Objetivos Específicos

- Consolidar las Instituciones de Base para que exista una relación fluida con la Sociedad Civil y las Instituciones Públicas y Privadas y permita a la vez una relacionan transparente entre el Gobierno Local y la población.
- Gestionar proyectos de inversión para integrar las comunidades de la Provincia de Alto Amazonas, así como de los distritos que lo conforman y por extensión integrar la Provincia de Alto Amazonas con el resto de ciudades del Perú y del mundo.
- Fomentar el uso racional de los recursos naturales hacia una cultura de conservación del medio ambiente y a generar recursos económicos.
- Promover el acceso de la población a los servicios básicos esenciales: Salud, educación, agua y desagüe, electrificación, vivienda y conectividad.
- Promover el acceso de la población al uso de la tecnología en el medio urbano y rural.



- Crear espacios y oportunidades para la participación de la sociedad civil organizada, instituciones públicas y privadas y de la población en general en los Planes de Desarrollo y el Presupuesto Participativo y en todo lo que corresponda a una gestión transparente.
- Promover el turismo con recursos públicos y privados e insertarse en el turismo regional, nacional e internacional.
- Preservar y conservar superficies urbanas destinadas al equipamiento y al acondicionamiento territorial, destinadas a la educación, salud, transporte recreación entre otros.
- Crear espacios para el desarrollo urbanístico de la ciudad de Yurimaguas.
- Promover una gestión administrativa y técnica municipal de calidad para alcanzar los objetivos predeterminados.
- Promover la gestión política basada en la planificación del desarrollo, en forma articulada con el Gobierno Regional, Gobierno Central e instituciones públicas, así como de la cooperación internacional y el sector privado.
- Liderar espacios de participación ciudadana para el control social y la rendición de cuentas que aseguren la transparencia de la gestión municipal.
- Ejercer el gobierno municipal en un ambiente democrático, incluyente, tolerante, firme, en conformidad con la Constitución, la Ley y las ordenanzas municipales.
- Construir las obras y prestar los servicios públicos y sociales de competencia municipal, sustentadas técnica, económica y ambientalmente, para alcanzar condiciones de calidad y menor precio.
- Promover el desarrollo económico, social, tecnológico y ambiental de Alto Amazonas.
- Impulsar la protección y desarrollo de las cuencas hidrográficas y micro cuencas, con la finalidad de garantizar agua para la población en toda la provincia.



VISION DE DESARROLLO

ALTO AMAZONAS CON SU CAPITAL YURIMAGUAS, DENTRO DE 10 AÑOS, INTERCONECTADO CON TODOS LOS DISTRITOS, A TRAVÉS DE VIAS DE ACCESO Y ELECTRIFICACIÓN, SE CONVIERTE EN EL NEXO DE LA RELACIONES BIOCEÁNICAS, EN EL EPICENTRO DEL TURISMO AMAZONICO, INTERCONECTADO CON LOS PUERTOS Y MERCADOS DEL PERU Y EL MUNDO, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, COMERCIAL Y ECONÓMICO, CREANDO TRABAJO SEGURO EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO, AL INTERES LOCAL Y AL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, HABIÉNDOSE REDUCIDO SIGNIFICATIVAMENTE LOS INDICES DE POBREZA E INSEGURIDAD.,.

VII. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

PROPUESTAS POR DIMENSIONES

7.1 DIMENSION SOCIAL

Salud y Nutrición, Educación Cultura y Deporte, Ciencia y Tecnología, Fomento del Empleo, Fortalecimiento de Organizaciones, Valores e Identidad Cultural, Seguridad Ciudadana.

A. Salud

- Implementar los establecimientos de Salud de los Barrios, y asentamientos humanos (AA.HH) y las comunidades rurales.
- En coordinación con el sector salud, realizar prevención y control sanitario de la ciudad de Yurimaguas.
- Capacitación en diferentes temas de salud en coordinación con el sector salud.

B. Educación

- Complementar un programa de Becas para los primeros alumnos de Primaria y Secundaria de la zona rural.
- Implementar la Academia Preuniversitaria para los alumnos de bajos recurso económicos.
- Construir e implementar la Biblioteca Municipal, con los últimos avances de la ciencia y la tecnología.



- Promover la reducción del analfabetismo en Alto Amazonas en coordinación con la UGELAA.
- Ejecutar la distinción al “maestro del año de Alto Amazonas”, en el día del maestro.
- Distinguir al “alumno (a) del año”, del nivel primario y secundario.
- Realizar coordinaciones permanentes con los profesores activos, cesantes y jubilados para la ejecución de diferentes actividades.
- Realizar capacitaciones a profesores de los diferentes niveles, en coordinación con la UGELAA.
- Gestionar la adquisición de computadoras para las IEP del distrito de Yurimaguas.

C. Cultura

- Gestionar el fomento de la cultura amazónica y rescatar el acervo cultural de la Provincia de Alto Amazonas.
- Promover en coordinación con el INC, la realización de espectáculos folklóricos, como atractivo turístico en forma permanente.
- Realizar encuentros de danzas folklóricas, de la costa, sierra y selva.
- Promover encuentros de danzas folklóricas, con nuestros vecinos: Bolivia, Ecuador, Chile, Colombia y Brasil.
- Realizar espectáculos para niños, jóvenes y adultos en barrios y AA.HH.
- Implementar talleres en: Baile, canto, danzas, oratoria, declamación.
- Involucrar a la empresa privada en el festejo de la Fiesta Patronal.
- Promover exposiciones de motivadores de talla nacional e internacional para los jóvenes.
- Promover la edición de libros

D. Seguridad Ciudadana

- Ejecutar el Plan local de Seguridad ciudadana de la Provincia de alto amazonas e implementarlos con equipos e instrumentos básicos.
- Apoyar a las Rondas Campesinas y Nativas, en sus diferentes actividades.
- Confeccionar y aplicar las ordenanzas sobre zonas rígidas, ruidos molestos en sus diferentes manifestaciones como: vehículos motorizados, discotecas, karaokes, fiestas populares aserraderos y carpinterías etc., como protección al ciudadano.
- En coordinación con la Policía Nacional del Perú, realizar acciones para proteger al ciudadano tales como: accidentes de tránsito, robo, asaltos, secuestros, etc.
- Capacitación a la población sobre temas de seguridad ciudadana.
- Implementar video cámaras de acuerdo al PLSC.



E. Deporte

- Impulsar la construcción de canchas deportivas en barrios, AA.HH. y caseríos.
- Promover diversas actividades deportivas en toda la provincia.
- Emitir Ordenanza Municipal para institucionalizar la ejecución de la “Maratón de la Perla del Huallaga”.
- Realizar olimpiadas deportivas escolares; oficializando a través del Consejo Municipal, que se realizará para el día de la juventud.
- Promover la competencia de fútbol con los 143 caseríos del Distrito.

F. Programas Sociales

- Asegurar la atención a los beneficiarios en el Programa de Vaso de Leche y en el Programa de Complementación Alimentaria.
- Intensificar la campaña de partidas de nacimiento, gratuito a personas de bajos recursos económicos.
- Coordinar con instituciones públicas y privadas para ejecutar acciones y disminuir el consumo de drogas y alcohol.
- Realizar acciones conjuntas con integrantes del MHOY, para subsidiar sus atenciones médicas.
- Crear el programa la sonrisa de mi pueblo,
- Declarar a la mujer del año, el 8 de marzo, por el día internacional de la mujer.
- Cumplir con la ley de los discapacitados para generar el espacio laboral de los discapacitados.
- Gestionar para la entrega de sillas de ruedas y medicinas a las personas discapacitadas.
- Construcción e implementación de la casa del cuidado personalizado, los años maravillosos (personas de la tercera edad).

Propuesta de Desarrollo Provincial

Educación

- Construcción de Instituciones Educativas en los distritos.

Salud

- Gestionar para la construcción e implementación de puestos de salud en los distritos.
- Gestionar para la adquisición de medicina básica.

7.2 DIMENSION ECONOMICA



A. Transportes

- Interconectar la capital de la Provincia de Alto Amazonas, con las capitales distritales y los centros poblados, a través de trochas carrozables.
- Ejecutar la construcción del puente sobre el río Shanusi, a la altura del caserío Florida.
- Establecer un programa de mantenimiento rutinario y periódico de las de trochas carrozables construidas por la Municipalidad, en el valle del Shanusi, Alto Huallaga, Bajo Huallaga, Eje carretera y valle del Parapapura.
- Construcción de veredas peatonales para mejorar el tránsito peatonal en calles y avenidas asfaltadas.
- Construcción de puentes peatonales, por el Alto Huallaga, Bajo Huallaga, Parapapura, Shanusi y carretera.
- Mejoramiento de la escalinata de la calle Sargento Lores.
- Gestionar para el mejoramiento del Puerto del Vado – Aguamiro.
- Compra de maquinaria pesada para: Apertura de calles, arreglo de calles, construcción y mejoramiento de trochas carrozables, construcción de piscigranjas, etc.
- Mejoramiento de 10 km de calles de la ciudad de Yurimaguas.

B. Electrificación

- Electrificación en AA.HH. y caseríos que faltan .
- Electrificación de plazas y jardines con energía renovable

C. Mercados de Abastecimiento y Camal

- Gestionar para la construcción de un nuevo mercado central, reubicado en terreno adecuado.
- Gestionar la construcción de pequeños mercados en: El vado, Los Maderos, La Loma, Dolorosa, Florida, Independencia, Pijuyal, la Oyada, Mishuyacu, Víctor Sifuentes.
- Gestionar la construcción de un nuevo camal.

D. Turismo

- Gestionar el PELTUR con instituciones públicas y privadas especialistas en turismo; para levantar un inventario turístico en nuestra provincia, luego insertar en corredores turísticos a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional.
- Realizar campaña de sensibilización, para tomar conciencia del potencial turístico en nuestra provincia.
- Promover con la empresa privada la construcción de un campo ferial, para la exposición y venta permanente de productos de interés turístico.
- Iluminación especial de la plaza de armas y edificios de su alrededor.



- Impulsar la instalación de un campo ferial para productos agropecuarios y artesanales.

E. Agropecuaria (apoyo al campesino)

- Promover la asociatividad para desarrollar el sistema agrícola y pecuaria rentable.
- Proveer de asistencia técnica y financiera, e implementar con paquetes tecnológicos.
- Seguimiento y control de la cadena productiva agrícola y pecuaria
- Asegurar el mercado de los productos agrícolas y pecuaria
- Compromiso de la municipalidad con las asociaciones para gestionar seguros patrimoniales e individuales.
- Implementar un programa radial y televisivo en temas agropecuarios.
- Promover convenios con el IIAP e INIA.

F. Pesca (apoyo a piscicultores)

- Promover la asociatividad para desarrollar la piscicultura por caserío e individual, apoyando con maquinaria, alevinos y especialistas.
- Seguimiento y Control en el desarrollo de las piscigranjas
- Asegurar el mercado del producto.
- Capacitación en temas sobre piscicultura.

Propuesta de Desarrollo Provincial

Transportes

- Elaborar proyectos de inversión pública para construcción de trochas carrozables para la conectividad de los distritos con la capital provincial.

Electrificación

- Generar proyectos de inversión pública para el acceso de la población al servicio eléctrico las 24 horas del día interconectados a la ciudad de Yurimaguas y al Sistema Nacional con todos los distritos.

Turismo

- Elaborar el PELTUR para gestionar con instituciones especializadas en turismo, para formar corredores turísticos a nivel provincial.

Desarrollo Agropecuario

- Promover la asociatividad para desarrollar el sistema agrícola y pecuaria rentable.
- Proveer de asistencia técnica y financiera, e implementar con paquetes tecnológicos.
- Seguimiento y control de la cadena productiva agrícola y pecuaria



7.3 DIMENSION AMBIENTAL

A. Medio Ambiente

A.1 Limpieza Pública

- Construcción de una moderna planta de tratamiento de residuos sólidos.
- Adquirir maquinarias y equipos para el recojo y disposición final de residuos sólidos, que permita ampliar y mejorar la limpieza pública en barrios y AA.HH. y zonas aledañas del distrito de Yurimaguas.
- Gestionar la construcción de un relleno sanitario.

A.2 Conservación del Medio Ambiente

- Promover concursos “Pueblo Limpio”, con incentivos
- Fomentar la participación de las instituciones públicas y privadas para conservar el medio ambiente.
- Arborización de calles, plazas y parques.

B. Desarrollo Urbano

- Cumplir el Plan Director para mantener ordenado la ciudad de Yurimaguas y de las capitales distritales.
- Actualizar el Catastro Urbano de la Ciudad de Yurimaguas
- Mejorar el servicio de saneamiento de las calles de Yurimaguas, que permita continuar con el asfaltado de las mismas.
- Modernizar el tránsito de la ciudad de Yurimaguas con la instalación de semáforos digitales.
- Respetar espacios para la construcción de plazas en barrios, AA.HH. y caseríos.
- Establecer los espacios adecuados para la construcción de parques infantiles en el distrito de Yurimaguas.
- Construir veredas peatonales para mejorar y dar seguridad al tránsito peatonal.
- Establecer programas de señalización de calles para mejorar el tránsito vehicular y peatonal.
- Articular la ciudad mediante la apertura y arreglo de calles.
- Elaborar proyectos de preinversión para gestionar la construcción de boulevares, desde la ramada hasta Puerto Pericos por etapas.
- Acondicionar espacios para la construcción de miradores en la ciudad de Yurimaguas.
- Proponer la creación de distritos en los centros poblados de Pampa Hermosa y Munichis.



- Proteger las defensas ribereñas mediante un programa de reforestación de los malecones y dar una vista paisajística a Yurimaguas.
- Programar acciones de reconocimiento a los hombres y mujeres de Yurimaguas mediante la construcción de monumentos y realce a las tradiciones y acervo cultural de la ciudad de Yurimaguas y cambiar el paisaje urbanístico del cercado.
- Gestionar ante el Ministerio de Vivienda la ejecución de Programas de Vivienda en la ciudad de Yurimaguas.
- Dotar de servicios básicos; agua, luz, desagüe y alcantarillado en medio urbano y rural.
- Establecer convenio con COFOPRI para el saneamiento físico legal, en los AA.HH. y la titulación de los predios en el medio rural.

Propuestas de Desarrollo Provincial

A. Desarrollo Urbano

- Programar la construcción de plazas y parques infantiles en los distritos de Jeberos, Santa Cruz, Tnte. César López Rojas, Balsapuerto y Lagunas.
- Gestionar para la construcción de veredas peatonales en los distritos.
- Gestionar para la construcción de adoquinado de calles en los distritos.

C. Saneamiento Básico

Agua

- Gestionar para la instalación de agua potable, en el valle del Shanusi y carretera, por gravedad, coordinando con la Región San Martín y otros.
- Construcción de pozos artesianos, en todos los caseríos de la zona rural.
- Elaborar estudios de Preinversión para la construcción de sistemas de agua potable y desagüe de los centros poblados de: Munichis, Santa María y Providencia.
- Campañas de sensibilización, la cultura del agua.

Alcantarillado y Desagüe

- Impulsar la ejecución del Proyecto Integral de Agua y desagüe de la Ciudad de Yurimaguas.

Propuesta de Desarrollo Provincial



Saneamiento Básico

- Proponer proyectos para la instalación de agua potable y saneamiento básico en los distritos y caseríos.

7.4 DIMENSION INSTITUCIONAL

A. Gestión Municipal

- Dinamizar el rol principal que le corresponde a la Municipalidad como ente promotor del desarrollo y que oriente las inversiones en el desarrollo social, económico, Ambiental e Institucional del Distrito de Yurimaguas y la Provincia de Alto Amazonas.
- Establecer sinergias interinstitucionales, como una práctica permanente para optimizar recursos y voluntades en beneficio de la colectividad.
- Promover la participación permanente de la ciudadanía en el proceso de desarrollo del Distrito de Yurimaguas, así como de la Provincia.
- Fortalecer las organizaciones de base como Entes dialogantes.
- Uso racional y adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros de la Municipalidad en beneficio de la colectividad.
- Capacitar al personal en todos sus niveles y en temas que ayuden a implementar acciones para un servicio eficiente.
- Informar al contribuyente los tributos que genera y el destino de los mismos.
- Establecer una gestión ágil y transparente acorde con los adelantos tecnológicos y la normatividad vigente.
- Información permanente de las actividades que realiza el Alcalde a través de:
 - ✓ Radio, tv, boletines Trípticos y la Página Web de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.
 - ✓ Comisiones para desplazar al: Alto Huallaga, Bajo, Huallaga, Paranapura, Shanusi y carretera, Barrios y Asentamientos Humanos
 - ✓ La participación activa de los vecinos en el Gobierno Local, se hará a través de diferentes actividades, tales como: Presupuesto Participativo, fiscalización, inauguración de obras, actividades cívico patriotas y culturales, Audiencias Públicas etc.
 - ✓ Realizar convenios para la ejecución de acciones conjuntas, con las diferentes organizaciones religiosas establecidas en la ciudad de Yurimaguas.
 - ✓ Aplicar las normas que rigen por Ley, el pago a los trabajadores de construcción civil.



VIII. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

- Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas de acuerdo a las normas del sector, para la prestación de una educación de calidad.
- Mejorar los establecimientos de salud de acuerdo a los lineamientos del Sistema de salud, para una adecuada prestación de este servicio y sea de mejor calidad.
- Gestionar recursos para las obras de saneamiento, para mejorar las condiciones ambientales de la ciudad de Yurimaguas, centros poblados y distritos.
- Gestionar recursos para la construcción del sistema integral de saneamiento de la Ciudad de Yurimaguas.
- Formular proyectos para promover los servicios ambientales para generar recursos propios y potenciar el medio ambiente.
- Gestionar recursos para la ejecución de proyectos de construcción y mejoramiento de vías de acceso al interior del distrito y de la provincia para dinamizar el comercio, acceso a los mercados y disminuir los niveles de pobreza de las poblaciones rurales.
- Formular estudios de preinversión para gestionar recursos en la ejecución de proyectos de electrificación, que facilite el acceso de este servicio a todas las localidades y/o comunidades de la provincia.
- Formular proyectos de preinversión que permita la gestión de recursos para la construcción de una nueva sede Institucional.
- Formular estudios de preinversión para gestionar recursos para la construcción de un camal moderno en la ciudad de Yurimaguas.
- Generar proyectos de preinversión para la gestión de recursos en infraestructura de riego en la provincia de Alto Amazonas.
- Formular un Plan de Desarrollo Provincial, que permita actualizar la Nueva Visión de Desarrollo de la Provincia.
- Gestionar la participación de empresarios privados para desarrollar y mejorar la comunicación telefónica con todas las comunidades de la provincia.
- Establecer convenios con Instituciones especializadas, para la asistencia técnica en producción de peces, sembríos estacionales permanentes y crianzas de animales mayores y menores.
- Elaborar Planes catastrales en todas las capitales distritales y la ciudad de Yurimaguas.
- Establecer convenio con el Gobierno Regional para experimentar las zonas Ecológicas y Económicas en la Provincia de Alto Amazonas.
- Establecer convenios con Instituciones Públicas y Privadas para la Elaboración de los Planes Directores de las Capitales Distritales y de la Provincia.



- Establecer convenios con el Gobierno Regional para el Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial de toda la Provincia de Alto Amazonas.
- Elaborar estudios de preinversión para la actualización del Catastro Urbano de la Ciudad de Yurimaguas y las zonas Rurales del distrito de Yurimaguas.

IX. METAS

- ✓ Construcción de 20 Km de Carreteras.
- ✓ Construcción de 08 escuelas del área inicial.
- ✓ Construcción de 10 Km de alcantarilla.
- ✓ Construcción de 60 Puentes Peatonales.
- ✓ Construcción de 02 Puentes Carrozables.
- ✓ Construcción de un Canal de Regadío.
- ✓ Electrificación de 30 comunidades.
- ✓ Asfaltado de 06 Km de calles.
- ✓ Construcción de 06 Km de veredas peatonales.
- ✓ Ejecución del Proyecto Integral de Agua y Desagüe de la Ciudad de Yurimaguas.
- ✓ Establecer Convenios para la construcción del camal y Mercado Central.
- ✓ Establecer Convenios para la ejecución de 02 Talleres de Capacitación por Año.
- ✓ Establecer una Oficina para la Promoción del Turismo Interno y receptivo.
- ✓ Construcción de 10 Lozas Deportivas.
- ✓ Construcción de 06 Plazas en el Ámbito Provincial.
- ✓ Construcción de 04 Establecimientos para la Atención de la Salud.
- ✓ Construcción de 20 Pozos Artesianos en el Ámbito Distrital.
- ✓ Establecer Convenios con la Actividad Privada para la Construcción del Terminal Terrestre.
- ✓ Gestionar ante el Gobierno Nacional para la ejecución de la construcción del terminal Portuario de Yurimaguas.
- ✓ Gestionar ante el Gobierno Central para la reubicación del nuevo Aeropuerto.
- ✓ Construcción de una Nueva Sede Administrativa de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.
- ✓ Establecer Convenios con el Gobierno Regional para el acondicionamiento económico y territorial de la Provincia de Alto Amazonas.
- ✓ Establecer Convenios con Organismos privados, Universidades para la elaboración del Catastro urbano y el Plan Director de la Ciudad de Yurimaguas.
- ✓ Instalar 30 sistemas de saneamiento en comunidades rurales (letrinas).



X. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

1. El PDG requiere implementar mecanismos de vigilancia sin crear alguna nueva organización con este fin, empleando la organización del proceso del PP. Son tres instancias las que pueden realizar acciones de vigilancia ciudadana: el Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP), el Comité de Vigilancia (CV) elegido por los agentes participantes como parte del Taller de Priorización y Formalización de Acuerdos, y el Taller de Rendición de Cuentas.
2. El CCLP de Alto Amazonas, según el inciso 1 del artículo 100º de la Ley Orgánica de Municipalidades, tiene como función principal “Coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y el Presupuesto Participativo Provincial”. Por consiguiente, el CCLP tiene el mandato legal sobre el Plan de Desarrollo Concertado Provincial y sobre el Presupuesto Participativo, que anualmente evalúa el avance de los compromisos relacionados a prioridades de inversión, propone proyectos de cofinanciación y estímulos a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible, así mismo tiene en cuenta y está relacionado al PDC las propuestas del Plan de Gobierno Municipal.

XI. SUSTENTO TÉCNICO Y FINANCIERO

El principal sustento técnico es la planificación del desarrollo, para lo cual será actualizado el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Provincia, cuidando que guarde armonía con el Plan Regional y Nacional, del cual se derivarán los planes, programas y proyectos a ser ejecutados en los cuatro años de gestión político administrativa de la municipalidad de Alto Amazonas, sobre esa base se priorizarán las inversiones mediante la **asamblea amazónica** que será el principal espacio de participación ciudadana.

Cada plan, programa o proyecto contará con los sustentos técnicos, económicos, ambientales y financieros necesarios para su ejecución por administración directa, en los casos que sea posible contar con la colaboración ciudadana para abaratar costos y promover una cultura de responsabilidad compartida y se cuente con los recursos técnicos, humanos y materiales propios, o, mediante los procedimientos de contratación pública transparentes y conforme a la Ley de la materia.

El Gobierno de Alto Amazonas cuenta con recursos propios provenientes de los tributos, cuya recaudación debe mejorar, así como las asignaciones



provenientes de los ingresos permanentes y no permanentes del Presupuesto General del Estado, los que serán administrados celosamente para optimizar su uso y destino, orientando fundamentalmente a proyectos de inversión, para eso se hace indispensable optimizar para reducir los gastos corrientes actualmente muy elevados.

Una de las fuentes de financiamiento importantes, es el Banco del Estado, a través de créditos reembolsables y no reembolsables, los que serán gestionados para la ejecución de proyectos prioritarios y de gran impacto social y económico, fundamentalmente.

Mediante una gestión política eficiente, se buscará obtener apoyo financiero, técnico y tecnológico para realizar actividades conjuntas con otros niveles de gobierno como el Gobierno Central y el Gobierno Regional.

La cooperación internacional mantiene abiertas las oportunidades de apoyo a la ejecución de obras y prestación de servicios de interés comunitario, especialmente para sectores campesinos e indígenas, a cuyas fuentes acudirémos para financiar los proyectos que nos proponemos materializar durante el ejercicio del gobierno local.

Estas opciones de financiamiento permitirán cumplir el plan de trabajo que me permito proponer al pueblo Alto amazonense.

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En conformidad con la Constitución Política, la Ley Orgánica de Municipalidades, el Código de ética de la administración pública, expediremos o reformaremos la Ordenanza para institucionalizar los espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones protagónicas, la asamblea amazónica integrada por representantes ciudadanos, se constituirá en el mayor espacio de participación ciudadana, especialmente para elaborar planes y políticas locales; mejorar la calidad de la inversión pública y la agenda municipal; elaborar el presupuesto participativo; fortalecer la democracia a través del control social y la rendición de cuentas públicas que se efectuará anualmente; promover la formación ciudadana; y, mantener un proceso permanente de información ciudadana.

En este marco, proponemos acreditar una gestión política participativa,



incluyente y deliberativa, en el marco del respeto a las diferencias y a los derechos ciudadanos reconocidos en nuestro ordenamiento jurídico vigente.

Seremos tolerantes, respetuosos, pero firmes, primará siempre, el interés público.

Jhony James Escudero Contreras
CANDIDATO A ALCALDÍA
DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS.



RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (valor)
Limitada participación de la gestión municipal en el sistema educativo local, con consecuente pérdida de valores cívicos y morales en el educando.	Realizar coordinaciones permanentes con la UGELAA para la ejecución de diferentes actividades educativas. Realizar capacitaciones a profesores de los diferentes niveles, en coordinación con la UGELAA. Gestionar la adquisición de computadoras para las IEP del distrito de Yurimaguas.	Convenios (8) Capacitaciones (40) Equipos de cómputo (286)
Pérdida de identidad. Ausencia de espacios de infraestructura cultural para la realización de eventos culturales Ausencia de empresas de turismo cultural (industria cultural). No hay planificación ni organización para la cultura	Promover la cultura amazónica y rescatar el acervo cultural de la Provincia de Alto Amazonas. Realizar espectáculos folklóricos, como atractivo turístico en forma permanente, como danzas folklóricas. OPromover exposiciones de motivadores de talla nacional e internacional para los jóvenes.	Construcción (02) espacios culturales Eventos (04) Talleres (12) Exposición de motivadores (04)
Limitada atención en salud en el sector rural Escasez de insumos e implementos médicos Personal de salud desmotivado Limitada educación en salud preventiva	Implementar los establecimientos de Salud de los Barrios, y asentamientos humanos (AA.HH) y las comunidades rurales. En coordinación con el sector salud, realizar prevención y control sanitario de la ciudad de Yurimaguas.	Implementación (86) de establecimientos de salud Intervenciones de control (16)
Organización social deficiente. Escasa participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. Ausencia de líderes y lideresas y poca confianza política	Fortalecer las organizaciones sociales urbanas y rurales. Crear el programa la sonrisa de mi pueblo, Gestionar para la entrega de sillas de ruedas y medicinas a las personas discapacitadas. Construcción e implementación de la casa del cuidado personalizado, los años maravillosos (personas de la tercera edad).	12 organizaciones 500 personas atendidas con sonrisa 200 sillas de rueda Construcción de (01) Asilo
Falta de ejecución del <u>Plan local de seguridad ciudadana</u>	Ejecutar el Plan local de Seguridad ciudadana de la Provincia de alto amazonas e implementarlos con equipos e instrumentos básicos.	Cumplimiento de ejecución al 99% del PLSC



Deficiente servicio de agua, desagüe y tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Yurimaguas, inexistente servicio de agua y desagüe en todos los centros poblados y caseríos del distrito de Yurimaguas	Construcción del sistema integral de agua potable y alcantarillado y PTAR. Y construcción del sistema de agua en todos los centros poblados y caseríos del distrito de Yurimaguas	Construir (01) PTAP y PTAR Construcción de (143) sistema de agua potable para la zona rural
Limitados espacios deportivos	Impulsar la construcción de canchas deportivas en barrios, AA.HH. y caseríos. Emitir Ordenanza Municipal para institucionalizar la ejecución de la "Maratón de la Perla del Huallaga". Realizar olimpiadas deportivas escolares; oficializando a través del Consejo Municipal, que se realizará para el día de la juventud. Promover la competencia de fútbol con los 143 caseríos del Distrito.	Construcción de 20 canchas deportivas. Ordenanza (01) Eventos de olimpiadas (04) Eventos de Fútbol (04)

2. Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (valor)
Falta de interconectividad para el desarrollo de los pueblos	Interconectar la capital de la Provincia de Alto Amazonas, con las capitales distritales y los centros poblados, a través de trochas carrozables, puentes y caminos. Establecer un programa de mantenimiento rutinario y periódico de las de trochas carrozables construidas por la Municipalidad, en el valle del Shanusi, Alto Huallaga, Bajo Huallaga, Eje carretera y valle del Parapapura.	Construcción de 20 km de carretera y 250 km de trocha carrozable. Mantenimiento de 250 km de trocha carrozable Construcción de 02 puentes carrozables y 60 puentes peatonales Construir 10 km de calles asfaltadas y 10 km de veredas peatonales.
Deficientes servicios municipales : mercados, camal y puertos	Gestionar para la construcción de un nuevo mercado central, reubicado en terreno adecuado. Gestionar la construcción de pequeños mercados en: El vado, Los Maderos, La Loma, Dolorosa, Florida, Independencia, Pijuayal, la	Construcción (01) mercado nuevo Construcción de (01) centro comercial Construcción de (10)



	Oyada, Mishuyacu, Víctor Sifuentes. Gestionar la construcción de un nuevo camal.	mercados pequeños Construcción del camal municipal (01)
Inexistente plan de turismo como herramienta de gestión.	Gestionar el PELTUR con instituciones públicas y privadas especialistas en turismo; para levantar un inventario turístico en nuestra provincia, luego insertar en corredores turísticos a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional.	Elaborar (01) el Plan local de Turismo
Falta de asociaciones para promover la agricultura con visión empresarial	Promover la asociatividad para desarrollar el sistema agrícola y pecuaria rentable. Proveer de asistencia técnica y financiera, e implementar con paquetes tecnológicos.	Crear asociaciones por producto (05) y por jurisdicción (160)
Falta de fortalecimiento de las asociaciones	Promover la asociatividad para desarrollar la piscicultura por caserío e individual, apoyando con maquinaria, alevinos y especialistas. Seguimiento y Control en el desarrollo de las piscigranjas Asegurar el mercado del producto.	Formar asociaciones (20) psi cultores.

3. Dimensión Ambiental

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (valor)
Incipiente manejo de los residuos sólidos en la ciudad de Yurimaguas	Gestionar la construcción e instalación de una moderna planta de tratamiento de residuos sólidos, con todos sus maquinarias y equipos para el recojo y disposición final de residuos sólidos, que permita ampliar y mejorar la limpieza pública en barrios y AA.HH. y zonas aledañas del distrito de Yurimaguas. Gestionar la construcción de un relleno sanitario.	Instalación (01) de una planta de Residuos sólidos. Construcción de (01) relleno sanitario
Falta de iniciativas para promover el hábito de orden y limpieza.	Promover concursos "Pueblo Limpio", con incentivos, Fomentando la participación de las instituciones públicas y privadas para conservar el medio ambiente. Arborización de calles, plazas y parques.	Promover concursos (04)
Falta de espacios adecuados para la recreación y diversión de los niños y adolescentes.	Respetar y establecer los espacios adecuados para la construcción de parques infantiles en el distrito de Yurimaguas. Construcción de	Acondicionar espacios recreacionales (05)



	veredas peatonales para mejorar y dar seguridad al tránsito peatonal.	Construir parques (05)
--	---	------------------------

4. Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (valor)
Lentitud, desorden y burocrático la operatividad de la Municipalidad	Dinamizar el rol principal que le corresponde a la Municipalidad como ente promotor del desarrollo y que oriente las inversiones en el desarrollo social, económico, ambiental e Institucional del Distrito de Yurimaguas y la Provincia de Alto Amazonas.	Implementar programas tecnológicos (05) Capacitación al personal (08) Establecer convenios para pasantía (05)
Falta de fortalecimiento de las organizaciones sociales como base de desarrollo	Fortalecer las organizaciones de base como Entes dialogantes: Capacitando al personal en todos sus niveles y en temas que ayuden a implementar acciones para un servicio eficiente. Informar al contribuyente los tributos que genera y el destino de los mismos, para una mejor relación.	Fortalecer (160) organizaciones de bases sociales
Falta de información real y transparente de las actividades de la Municipalidad	Información permanente de las actividades que realiza el Alcalde a través de: Radio, tv, boletines Trípticos y la Página Web de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas. Participación activa de los vecinos en el Gobierno Local, se hará a través de diferentes actividades, tales como: Presupuesto Participativo, fiscalización, inauguración de obras, actividades cívico patriotas y culturales, Audiencias Públicas etc.	Ejecutar (04) presupuestos participativos Ejecutar (04) Rendición de cuentas